



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS No. LPN-ESTATAL-05-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS
INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA.

En Zempoala Hgo., siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron la Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.-----

Este acto fue presidido por el L.C. Agustín Mejía Cruz, Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que presenten un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo que establezca la Contraloría o bien, entregarlas personalmente, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto.-----

Aclaraciones por parte de la Convocante: NINGUNA-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SOLUCIONES NET KEY ADVANTE S.A. DE C.V.

1. Partidas 24,25,26 y 27, se solicita amablemente a la convocante indicar la marca/modelo del equipo o los equipos donde se usara esta tinta.

Respuesta: Marca genérica compatible con Epson, HP, Canon, y Brother.

2. Partida 31, se solicita amablemente a la convocante indicar la marca/modelo del equipo o los equipos donde se usara esta tinta.

Respuesta: Marca genérica compatible con Epson, HP, Canon, y Brother.

3. Partidas 70, 71,72 y 73, se solicita amablemente a la convocante indicar la marca de la tinta solicitada, para el caso de estas partidas ¿requiere que se oferte las tintas originales?

Respuesta: Sí.



4. Partidas 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81, se solicita amablemente a la convocante, nos pueda indicar la marca y modelo del equipo o equipos donde se hará uso de las tintas.

Respuesta: Marca genérica compatible con Epson.

5. Para la partida 109, se solicita amablemente indicar la marca, modelo y capacidad del kit de tintas que se solicita.

Respuesta: Tinta compatible con Brother paquete con 4 colores; negro, cian, magenta y amarillo 48.8ml.

6. Para las partidas 111,112,113 y 114, se solicita amablemente a la convocante indicar la marca y modelo de los equipos en donde se usará la tinta solicitada, esto con el fin de ofertarles un producto que se adapte a sus necesidades.

Respuesta: Marca genérica compatible con Epson, HP, Canon, y Brother.

7. Para la partida 117, se solicita amablemente indicar la marca, modelo y capacidad del kit de tintas que se solicita.

Respuesta: paquete con 4 colores; negro, cian, magenta y amarillo Mod. 544

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE MICROVISA MG S.A. DE C.V.

Partida 12. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: CS310dn

Partida 13. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: CS310dn

Partida 14. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: CS310dn

Partida 15. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: CS310dn

Partida 70. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: 664.

Partida 71. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: 664.

Partida 72. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.

Respuesta: 664.

Partida 73. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número de parte del tóner solicitado de favor.



Respuesta: 664.

Partida 101. De qué medida se requiere.

Respuesta: 1 Metro.

Partidas 109 y 117 ¿de un litro o de qué cantidad?

Respuesta: 48.8 ml

Pregunta 1. Nos puede aclarar el plazo de entrega de los bienes solicitados, ya que dice el plazo de prestación del bien será del 10 al 14 de junio de 2024, plazo contado a partir del día siguiente al de la firma de contrato (orden de compra) correspondiente. Es decir que se deberán entregar máximo en esas fechas ¿es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.

Respuesta: Según Bases.

Pregunta 2. En caso de que solo tengamos de 10 de junio de 2024 al 14 de junio del presente año para entregar los bienes, solicitamos de la manera más atenta se amplíe el tiempo de entrega a 15 días hábiles contados a partir de la firma de contrato, ya que los fabricantes de los bienes con carácter de importación nos mencionan que siguen teniendo atrasos con la distribución y entrega de los bienes solicitados, ¿se acepta?

Respuesta: Según bases.

Garantía de cumplimiento: Para cumplir con este requisito entendemos que se puede entregar como garantía fianza o cheque certificado con el valor al 10% del importe total del contrato ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta la apreciación.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnica y económica.	28 de mayo de 2024.	11:00 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	30 de mayo de 2024.	11:00 horas.

Nota: Los eventos antes mencionados, tendrán lugar en la Sala de Ex-Rectores de la UPP, sita en carretera Pachuca-Cd. Sahagún km 20, rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo. -----

-Después de dar lectura a la presente a la Convocatoria a la Licitación Pública, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:20 horas, del 23 de mayo de 2024.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública.-----



Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría de Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km 20, Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx-----Esta acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.---

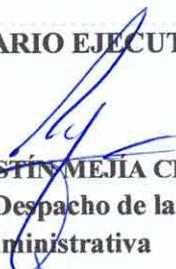
SIN TEXTO

[Handwritten signatures in blue ink]



POR PARTE DEL COMITÉ

SECRETARIO EJECUTIVO


L.C. AGUSTÍN MEJÍA CRUZ.
Encargado del Despacho de la Secretaría
Administrativa

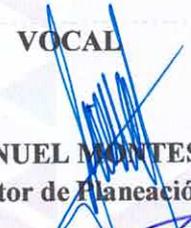
VOCAL


C. ERIK SÁNCHEZ DÍAZ.
Representante del Encargado del Despacho de la
Secretaría Académica

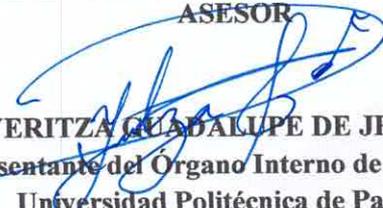
VOCAL


L.A. DONACIANO MORENO CALVA.
Encargado del Departamento de Adquisiciones,
Bienes y Servicios

VOCAL


ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY.
Director de Planeación

ASESOR


LIC. YERITZA GUADALUPE DE JESÚS ROJAS.
Representante del Órgano Interno de Control en la
Universidad Politécnica de Pachuca

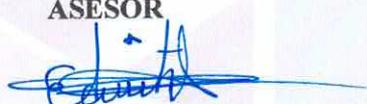
ASESOR


MTRO. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS.
Abogado General

ASESOR

Contraloría

ASESOR


LIC. EDITH ACOSTA RUBALCABA
Oficialía Mayor



POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

	NO HUBO PARTICIPANTES
--	-----------------------

[Handwritten signatures in blue ink]